



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA**

La Comisión de Valoración establecida por el Vicerrector de Investigación con fecha 27 de septiembre de 2016 en la convocatoria pública de ayudas para apoyar actividades de investigación de investigadores de las ramas de Artes y Humanidades y de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Oviedo (Modalidad B), financiadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, publicadas en el Boletín Oficial del Principado de Asturias el día 4 de octubre de 2016, se ha reunido el día 22 de noviembre con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente :D. José Ramón Obeso Suárez, Vicerrector de Investigación; Vocales: D. Salvador Ordóñez García, Director de Área de Gestión de la Investigación y D. Felipe Lombó Brugos, Director de Área de Apoyo a la Investigación y Secretaria, D<sup>a</sup>. Elena Ruíz González, Jefa de Servicio de Investigación.

Con fecha 22 de noviembre de 2016 se ha realizado propuesta de resolución provisional de adjudicación de ayudas, que ha sido publicada en la página web de la Universidad de Oviedo, así como en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación, estableciéndose, de conformidad con lo establecido en el apartado 11.2 de la convocatoria, un plazo de 5 días para formular las alegaciones que se estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse presentado alegación alguna, se formula la siguiente:

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA**

PRIMERO.- Conceder las ayudas publicadas en el Anexo I.

SEGUNDO.- Proceder a la publicación de la presente propuesta en la página web de la Universidad de Oviedo y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación.

Oviedo, a 30 de noviembre de 2016

El Presidente de la Comisión



Fdo.- José Ramón Obeso Suárez

### Anexo I

DNI	IMPORTE CONCEDIDO
07932364D	3.385,00
9399596W	799,00
09367129B	3.110,00
76943178J	595,00
71633203W	3.429,00
10780252Z	977,00
51655465H	2.666,00
76245100P	120,00
09438200N	2.563,00
71876057E	1.333,00
10895972K	573,00
71647524V	2.100,00
53506780V	3.550,00